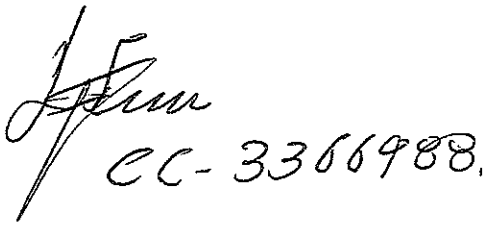
PROPUESTA DE TRABAJO POR LUIS FRNANDO USMA TORRES. CIFODETI. 2022

Los programas de escuelas de iniciación y formación deportiva de niños, niñas y jóvenes deben tener un proceso de planeación para poder aportar una debida formación, orientación deportiva dentro de la comunidad, por lo tanto este programa quiere solidificar la promoción, la organización y el desarrollo de la iniciación y formación deportiva dentro de las instituciones educativas pertenecientes al municipio de amaga, teniendo una de vida coordinación y cooperación con aquellas instituciones interesadas en ofrecer a los niños y jóvenes estrategias diferentes de formación las cuales ayuden a mejorar la calidad de vida de aquellos que serán beneficiados con este proyecto.

El impacto social de la presente propuesta, puede llegar a ser muy grande, ya que no solo ayudara a mejorar la calidad de vida de los diferentes usuarios del programa, sino también fomentar algunos valores deportivos como la disciplina, la responsabilidad, y los hábitos y estilos de vida saludables. El planteamiento de esta propuesta es con un diseño metodológico a la medida de los niños y jóvenes del municipio de amaga, con un trabajo serio y sistematizado para conseguir un desarrollo integral de los usuarios pertenecientes a este proyecto.

A medidas del fomento del deporte y fortaleciendo la educación física de la básica primaria se pretende elevar el nivel deportivo de los niños, niñas y jóvenes del municipio, generando unas bases motrices coordinativas que ayuden a estos niños , niñas y jóvenes a desarrollar la especialización deportiva que ellos decidan escoger, además el proyecto también tendrá dentro de su enfoque los aspectos técnicos, cognitivos, físicos y estará relacionado con los mini deportes, posibilitando la rotación deportiva en los niños, niñas y jóvenes en algunos de ellos, es aquí donde se orienta una futura selección o escogencia del deporte, el objetivo de esta propuesta es proporcionar las bases de una fundamentación y tecnificación de algunos gestos caracterizados del deporte formativo, las edades de estos integrantes deben estar comprendidas desde los 04, 13, años de edad donde se tendrá una evaluación y una determinación atreves de un festival municipal incluyendo las instituciones rurales de nuestro municipio. Es bueno darle saber a los directivos de las instituciones educativas y padres de familia de nuestra comunidad que las personas que van a estar en el proyecto son idóneas y preparadas, más contratadas por la secretaria de educación deporte y cultura del municipio para estar al tanto de los niños, niñas y jóvenes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3366988

USMA TORRES
APELLIDOS

LUIS FERNANDO
NOMBRES

Luis Fernando Usma Torres
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1980
AMAGA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

31-ENE-1979 AMAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0101300-14107553-M-0003366988-20021022 03463 02295A 02 130226692

RUT

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14548339956

(415)7707212489984(8020) 000001454833995 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 6 6 9 8 8	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 6 6 9 8 8	1 9 7 9 0 1 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Amagá 0 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
USMA	TORRES	LUIS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Amagá 0 3 0

41. Dirección principal: CR SANTANDER 51 47 48

42. Correo electrónico: luisfdo60@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	8 4 7 4 8 5 2	3 1 1 6 2 6 5 2 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 1 2 0 1 0 2	9 3 1 2	2 0 1 3 0 1 0 9			3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 29

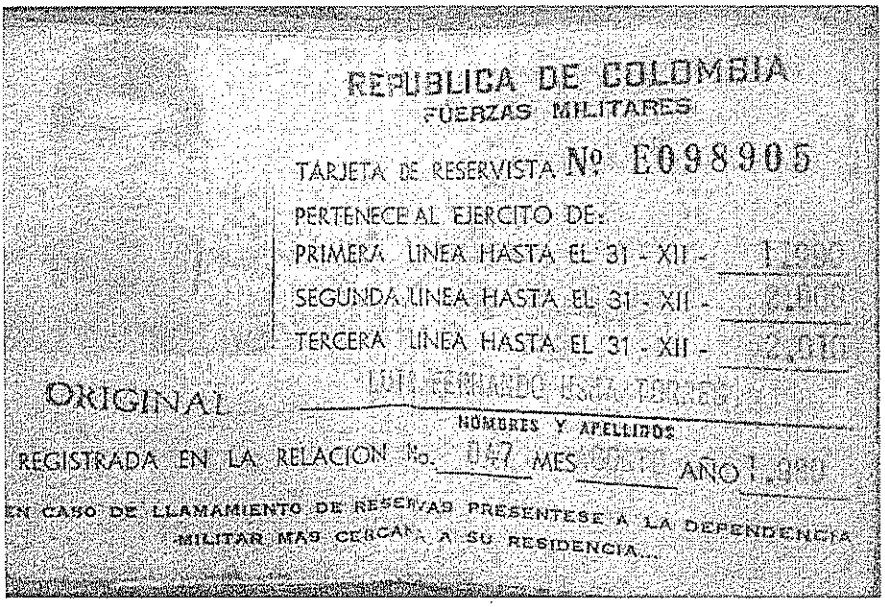
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-01-2021 11:47:52AM



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

TARJETA DE RESERVISTA Nº E098905

PERTENECE AL EJERCITO DE:

PRIMERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 1 9 [illegible]

SEGUNDA LINEA HASTA EL 31 - XII - [illegible]

TERCERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 2.0[illegible]

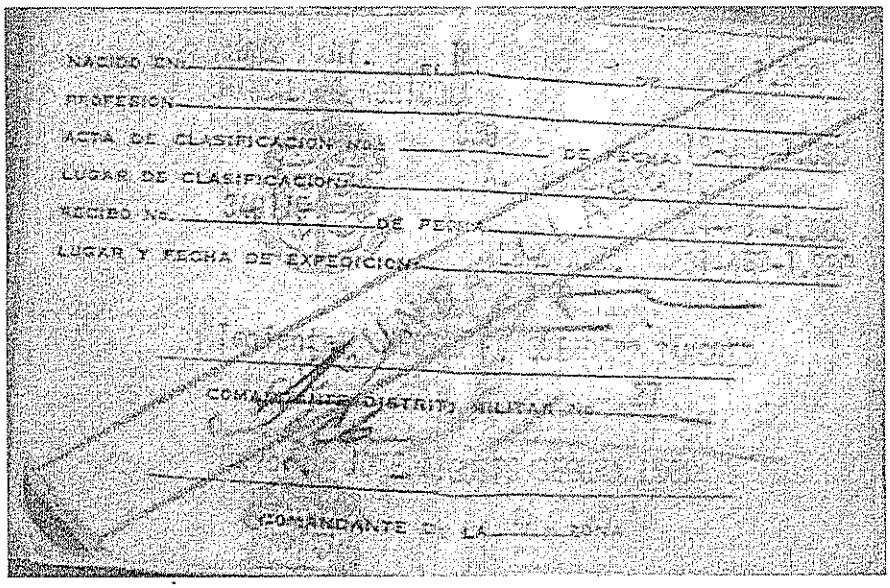
ORIGINAL

LUIS FERNANDO [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS

REGISTRADA EN LA RELACION No. 047 MES [illegible] AÑO 1.9[illegible]

EN CASO DE LLAMAMIENTO DE RESERVAS PRESENTESE A LA DEPENDENCIA MILITAR MAS CERCANA A SU RESIDENCIA.



NACIDO EN [illegible] EL [illegible]

PROFESION [illegible]

ACTA DE CLASIFICACION No. [illegible] DE FECHA [illegible]

LUGAR DE CLASIFICACION [illegible]

RECIBO No. [illegible] DE FECHA [illegible]

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION [illegible]

COMANDANTE DEL DISTRITO MILITAR No. [illegible]

COMANDANTE DE LA [illegible]

El servicio público es de todos

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
USMA	TORRES	LUIS FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C C.E PAS No. 3366988	F M	COL. EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE NÚMERO 3366988 D.M 27

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 18	MES 10	AÑO 1960	Carrera Santander 51 No. 47 - 48 Sector la Normal			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Antioquia
DEPTO	Antioquia			MUNICIPIO	AMAGÁ		
MUNICIPIO	AMAGÁ			TELÉFONO	3116265271	EMAIL	luisfdo60@yahoo.es

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BASICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA ENFASIS EN EDUCACION FISICA Y RECREACION	11	2001	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X			X			X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia de Amagá	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	AMAGÁ	luisfdo60@yahoo.es
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
847 01 26	DÍA 23 MES 02 AÑO 2020	DÍA 23 MES 12 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Monitor EIFD Prestación de servicios		Calle 51 Uribe Uribe No 50 - 76, Parque Principal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
alcaldia Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	luisfdo60@yahoo.es
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
848-23-44	DÍA 01 MES 08 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Coordinador CIFODETI Prestación de Servicios	Secretaria de Educación	carrera 20 bolivar # 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
alcaldia Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	luisfdo60@yaoo.es
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
848-23-44	DÍA 16 MES 01 AÑO 2018	DÍA 15 MES 07 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Coordinador CIFODETI Prestación de Servicios	Secretaria de Educación	carrera 20 bolivar #20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	contactenos@titiribi-antioquia.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8482344	DÍA 02 MES 02 AÑO 2017	DÍA 30 MES 11 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Monitor Deportivo Prestación de Servicios	Secretaría de Educación	Carrera 20 N° 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8482124	DÍA 25 MES 02 AÑO 2016	DÍA 24 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Monitor Deportivo Prestación de Servicios Profesionales	Secretaría de Educación	CRA 20 No. 20 - 28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8482124	DÍA 20 MES 01 AÑO 2015	DÍA 19 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Coordinador de Deportes Prestación de Servicios	Secretaría de Educación	CRA 20 No. 20 - 28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8483150	DÍA 20 MES 01 AÑO 2014	DÍA 19 MES 12 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Coordinador de deportes Prestación de servicios	IDERTI	CR 20 No. 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8483150	DÍA 10 MES 07 AÑO 2013	DÍA 29 MES 12 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Coordinador de deportes Prestación de servicios	IDERTI	CR 20 No. 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8483150	DÍA 04 MES 02 AÑO 2013	DÍA 04 MES 07 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Coordinador de deportes Prestación de servicios	IDERTI	CR 20 No. 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8483150	DÍA 01 MES 02 AÑO 2012	DÍA 31 MES 12 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Coordinador de deportes Prestación de servicios	IDERTI	CR 20 No. 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SEDUCA	X		Colombia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
alcaldia Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	luisfdo60@yaoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
848-23-44	DÍA 16 MES 01 AÑO 2018	DÍA 15 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador CIFODETI Prestación de Servicios	Secretaria de Educación	carrera 20 bolivar #20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	contactenos@titiribi-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8482344	DÍA 02 MES 02 AÑO 2017	DÍA 30 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Monitor Deportivo Prestación de Servicios	Secretaria de Educación	Carrera 20 N° 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8482124	DÍA 25 MES 02 AÑO 2016	DÍA 24 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Monitor Deportivo Prestación de Servicios Profesionales	Secretaria de Educación	CRA 20 No. 20 - 28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8482124	DÍA 20 MES 01 AÑO 2015	DÍA 19 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de Deportes Prestación de Servicios	Secretaria de Educación	CRA 20 No. 20 - 28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8483150	DÍA 20 MES 01 AÑO 2014	DÍA 19 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de deportes Prestación de servicios	IDERTI	CR 20 No. 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8483150	DÍA 10 MES 07 AÑO 2013	DÍA 29 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de deportes Prestación de servicios	IDERTI	CR 20 No. 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	TITIRIBÍ	educacion@titiribi-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8483150	DÍA 04 MES 02 AÑO 2013	DÍA 04 MES 07 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de deportes Prestación de servicios	IDERTI	CR 20 No. 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8483150	DÍA 01 MES 02 AÑO 2012	DÍA 31 MES 12 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de deportes Prestación de servicios	IDERTI	CR 20 No. 20-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SEDUCA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	AMAGÁ	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8472017	DÍA 17 MES 06 AÑO 1996	DÍA 16 MES 01 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Profesor de educación física Prestación de servicios		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR AMAGA San Fernando de Amag? Institucion educativa la Ferreria	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Antioquia	AMAGÁ	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
licenciatura	DÍA 14 MES 02 AÑO 1996	DÍA 19 MES 12 AÑO 2019
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ciencias de la educación Educaci?n fisica		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Antioquia	AMAGÁ	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Básica secundaria	DÍA 17 MES 06 AÑO 1996	DÍA 16 MES 01 AÑO 2012
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

3.366988
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

El servicio público es de todos

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	FERNANDO	USMA	TORRES

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [ ] T.I [ ] NIT. [ ] Número 3366988

Lugar de Nacimiento

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio AMAGÁ

Lugar de domicilio

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio AMAGÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

SECRETARIA DE DEPORTE, ALCALDIA AMAGÁ

Cargo o función que cumple

FORMADOR DEPORTIVO

Lugar de sede

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio AMAGÁ

Dirección CANCHA MUNICIPAL

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	25.000.000
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	22.000.000
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	**47.000.000**

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente SI [X] NO [ ]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CONSUELO DELSOCORRO CHAVERRA	ESPOSA	21.439.138

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
HIJO	EDU	FERNANDO	USMA	CHAVERRA	1.128.439.132

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ANIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORROS	COLOMBIA	$ 925.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR
MOTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	AMAGÁ	5.700.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

SGSA-400-02-

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el ciudadano **LUIS FERNANDO USMA TORRES,** identificado con cédula de ciudadanía 3'366.988, expedida en Amagá, Antioquia, suscribió con el Municipio de Amaga, contratación de prestación de servicios, así:

CONTRATO	OBJETO	INICIO	FINAL	VALOR
Prestación de Servicios No 900.01.01.045	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN LO RELACIONADO CON EL CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN EN LA ZONA URBANA Y RURAL, EPECIFICAMENTE EN LAS VEREDAS DE PUEBLITO DE SAN JOSÉ, PUEBLITO DE LOS SÁNCHEZ, CAMILO C, NECHÍ, EL MORRO, YARUMAL DEL MUNICIPIO DE AMAGÁM ANTIOQUIA	06/02/2020	05/08/2020	$10'200.000.00
Prestación de Servicios No 900.01.01.184	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN LO RELACIONADO CON EL CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN EN LA ZONA URBANA Y RURAL, EPECIFICAMENTE EN LAS VEREDAS DE PUEBLITO DE SAN JOSÉ, PUEBLITO DE LOS SÁNCHEZ, CAMILO C, NECHÍ, EL MORRO, YARUMAL DEL MUNICIPIO DE AMAGÁM ANTIOQUIA	24/08/2020	08/12/2020	$6'300.000.00
Prestación de Servicios No 900.01.01.089	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN, EN LO RELACIONADO CON LA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN EN LA ZONA URBANA Y RURAL, EPECIFICAMENTE EN LAS VEREDAS DE PUEBLITO DE SAN JOSÉ, PUEBLITO DE LOS SÁNCHEZ, NECHÍ, EL MORRO, YARUMAL DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ ANTIOQUIA.	23/02/2021	07/12/2021	$17'575.000.00

Se expide a los dieciséis (16) días de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

JUAN FERNANDO CHAVERRA PALACIOS
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

E/MaEugeniaT.M.Técnica Operativa.

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

EL POLITECNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADO MEDIANTE DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DE 1964

CONFIERE A



LUIS FERNANDO USMA TORRES

C.C. No. 3.366.988 de AMAGÁ (ANT.)

EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES-NIVEL BÁSICA

QUIEN HA COMPLETADO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Rector

Secretario General

Vicerrector Académico

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCION UNIVERSITARIA

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCION UNIVERSITARIA
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO TITULO
LIBRO 023 FOLIO 11254
FECHA 14 SEP 2001

ACTA 097352

GRADO EN

LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES-NIVEL BASICA

EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR , EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE

2001, SE REUNIERON EN EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

DOCTOR JUAN CAMILO RUIZ PEREZ — RECTOR

DOCTORA LUZ MARIELA SORZA ZAPATA — VICERRECTOR ACADEMICO

DOCTORA EDNEE CORDOBA ALVAREZ — DECANO
PROGRAMAS DESCENTRALIZADOS

DOCTORA ANGELA INES RESTREPO OSORIO — COORDINADOR
PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN EDUCACION

DOCTOR JESUS ALONSO ARROYAVE PEREZ — SECRETARIO GENERAL

AUTORIZADOS SEGUN RESOLUCION 0644 DEL 06 DE ABRIL DE 1994 DE LA

JUNTA DIRECTIVA DEL ICFES, CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES-NIVEL BASICA

A: LUIS FERNANDO USMA TORRES C.C. 3366968

AMAGA ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO, EL SENOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SENOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA."
PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO
PROGRAMAS DESCENTRALIZADOS

COORDINADOR
PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN EDUCACION

SECRETARIO GENERAL

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE AMAGA
Copia fiel tomada en reproducción xerostática, que coteja con el original del respectivo texto. Doy fe.
Amagá 14 SEP 2001
NOTARIA UNICA DE AMAGA (ANT.)
NOTARIO (E)

POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCION UNIVERSITARIA

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCION UNIVERSITARIA
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO GRADO

LIBRO 023 FOLIO 11254
FECHA 14 SET 2001

ACTA 09202

GRADO EN

LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES-NIVEL BASICA

EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR , EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2001, SE REUNIERON EN EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

DOCTOR JUAN CAMILO RUIZ PEREZ — RECTOR

DOCTORA LUZ MARIELA SOTZA ZAPATA — VICERRECTOR ACADEMICO

DOCTORA EDNELE CORDOBA ALVAREZ — DECANO PROGRAMAS DESCENTRALIZADOS

DOCTORA ANGELA INES RESTREPO OSORIO — COORDINADOR PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN EDUCACION

DOCTOR JESUS ALONSO ARROYAVE PEREZ — SECRETARIO GENERAL

AUTORIZADOS SEGUN RESOLUCION 0644 DEL 06 DE ABRIL DE 1994 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ICFES, CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES-NIVEL BASICA

A: LUIS FERNANDO USMA TORRES C.C. 3366968

AMAGA ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO, EL SENOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SENOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA". PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR .....

VICERRECTOR ACADEMICO .....

DECANO PROGRAMAS DESCENTRALIZADOS .....

COORDINADOR PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN EDUCACION .....

SECRETARIO GENERAL .....

COPIA FIEL TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LA NOTARIA UNICA DEL CIRCUITO DE AMAGA (ANT.)
Copia fiel tomada con el original del respectivo texto en reproducción xerostática, que coincide.
Amagá 18 SEP 2001
El Notario
NOTARIA UNICA DE AMAGA (ANT.)
NOTARIO (E)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 185932196

WEB
10:30:06

Bogotá DC, 03 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO USMA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3366988:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de enero de 2022, a las 10:29:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	3366988
Código de Verificación	3366988220103102906

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:32:13 AM horas del 03/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **3366988**

Apellidos y Nombres: **USMA TORRES LUIS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2022 12:41:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 3366988 y Nombre: LUIS FERNANDO USMA TORRES.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 28734404 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO(A) EN PROCESOS DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Yo, LUIS FERNANDO USMA TORRES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía Número 3.366.988 de Amagá, por medio del presente escrito manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy incurso (a) en procesos por alimentos.

Además manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, cumpliré con mis obligaciones de familia, para lo cual saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6º de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

El presente testimonio espontáneo y voluntario se realiza de acuerdo con lo fijado en el artículo 7º del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.5.1.8 del decreto 1083 de 2015; y se expide a los 12 días del mes de Enero de 2022, con destino al municipio de Amagá, Antioquia.

Firma y No. C.C. 3366988

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:45:37 horas del 06/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **3366988,**
Apellidos y Nombres **USMA TORRES LUIS FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de amaga** , con NIT **890981732-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800- 8

06/01/2022 11:50:04 Cajero: alejcano

Oficina: 1350 - AMAGA
Terminal: B1350CJ0425R Operación: 188029304

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	**$268,500.00**
Costo de la transacción:	$0.00
Iva del Costo:	$0.00
GMF del Costo:	$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 12429 PLANILLA ASISTIDA -ASOPAGO
Ref 1: 8616478210
Ref 2: 00003366988202112
Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Diciembre

A PAGO PROGRAMADO SÓLO EN BANCO AGRARIO
CADO GENERACIÓN PLANILLA

Banco Agrario de Colombia | ASOPAGOS

LUIS FERNANDO USMA TORRES
CC-3366988
0

LUIS FERNANDO USMA TORRES
del 2021-11-19

202112
202112

Digite el número de planilla de acuerdo a la fecha en que el aportante realice el pago

Número de identificación
3366988
Período pensión
202112
Cantidad de registros
3

l a pagar	Total seguridad social	Valor transacción financiera	Tipo de planilla	Estado
8.500	$268.500	$0	I	Lista para pago en banco

(415)7709998013483(8020)8616478210802000003366988202112390000002685009620220121

Señor(a) aportante

Para garantizar un mejor servicio, Asopagos le solicita diligenciar la siguiente información

Nombre consignante	JFernando Usma T
Tel. Cel.	3116265271
Tel. Fijo	8947852
Período Pagado	Diciembre

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LUIS FERNANDO USMA TORRES** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **3366988** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 3366988
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS FERNANDO USMA TORRES
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2014
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	398
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47
EMPLEADOR(ES)	CC 3366988 LUIS USMA DESDE 01/03/2017

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **06/01/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

VIGILADO Supersalud

2022

Omnisalud
Para toda la vida

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social,a la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión		
PARTICULAR MEDICINA				
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**	
9998			Amagá	

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Edad	Género
USMA TORRES LUIS FERNANDO	CC 3366988	59 AÑOS	MASCULINO

Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Estado Civil
Amagá	Amagá	CASADO (A)
Teléfono Fijo	Dirección	Celular
	CRA SANTANDER 51 47 48	3116265271
Correo Electrónico	Grado de Escolaridad	Hemoclasificación
	PROFESIONAL	O+

IMC	Hijos	EPS
25.9	1	SURA

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Salida
MONITOR DE DEPORTES	2020-01-23	10:28	11:43

Lugar de realización examen	Medellin

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado

DE PREINGRESO OCUPACIONAL - OSTEOMUSCULAR

Concepto	MOTIVO
CUMPLE PARA EL CARGO / SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

- ANAMNESIS DE HC : SE REALIZA
- EXAMEN FISICO: SE REALIZA
- CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA

ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS

- MEDICAS PERSONALES

Bajar De Peso, Se Indica Hábitos Saludables De Vida, Realizar Actividades Deportivas Y Recreativas, Se Fomenta Hábitos Saludables De Trabajo. Alimentación Balanceada./

CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)

Capacitar En La Prevención De Los Riesgos Propios Del Oficio A Realizar/

Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./

Utilizar Gafas U Lentes Para Actividades Que Requieran Lectura O Manualidades Y Tambien Actualizar Anualmente La Fórmula De Sus Lentes/

CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)

Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , Si Va Manejar Cargas Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados Por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor./

OTRAS RECOMENDACIONES

Control Medico-Optometria Periodico Eps Siguiendo Manejo Y Recomendaciones Preventivas - Cumplir Prevencion Segun Riesgos - Usar Lentes Correctivos Segun Optometria - Pausas Laborales/

X- OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL

Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempenar Sus Funciones Laborales/

Presenta Un Déficit Visual De Cerca No Corregido Actualmente, Se Indica Al Usuario Valoracion Por Optometra Para Su Correcion./

COMPROMISO ANTICORRUPCION
Persona Natural

Amagá, 12 de Enero de 2022

Señores
MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA
Ciudad

REF: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

LUIS FERNANDO USMA TORRES, identificado cédula de ciudadanía número 3.366.988 de Amagá, como aparece al pie de mi firma, en nombre propio / en mi calidad de representante legal, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

3. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación

4. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

5. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 12 días del mes Enero de 2022

Nombres y Apellidos: LUIS FERNANDO USMA TORRES

C.C. No.: 3.366.988 de: Amagá

Dirección: Carrera 51 Santander # 47- 48 Primer Piso

Teléfonos: 3116265271

Correo Electrónico: luisfdo60@yahoo.es

FIRMA:

3366988

Amagá, Enero 05 de 2022 SGSA-400-02-

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ – ANTIOQUIA

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2209 DE 1998

Expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

CERTIFICA QUE:

El municipio de Amagá requiere contratar para la vigencia 2022, mediante contrato de prestación de servicio, cuyo objeto es[1]:

OBJETO DEL CONTRATO	SOLICITADO POR:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN, EN LO RELACIONADO CON LA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN EN LA ZONA URBANA Y RURAL, EPECIFICAMENTE EN LAS VEREDAS DE PUEBLITO DE SAN JOSÉ, PUEBLITO DE LOS SÁNCHEZ, NECHÍ, EL MORRO, YARUMAL DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ ANTIOQUIA.	LUIS FERNANDO USMA TORRES C.C 3'366.988

Por cuanto existe personal en la planta, pero éste no es suficiente para suplir las necesidades del municipio[2], para cumplir con su plan de desarrollo.

JUAN FERNANDO CHAVERRA PALACIOS
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

E/MaEugeniaT.M.Técnica Operativa.

[1] El objeto se debe construir teniendo en cuenta: verbo, a quién va dirigido, a través de, puntualizar el alcance a desarrollar con la ejecución del contrato.

[2] Indicar uno de los siguientes supuestos: **a).** Es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio. **b).** El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio **c).** Existe personal en la planta, *pero éste no es suficiente para suplir las necesidades del municipio* **d).** *No existen contratos vigentes con objeto igual al* del contrato que se pretende suscribir **e).** Existe contrato con objeto igual pero autorizo expresamente la contratación, por cuanto (Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a

Amaga, 05 de enero de 2022 SH-500.03-01- 077

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE AMAGA ANTIOQUIA

C E R T I F I C A

Que el Señor: **LUIS FERNANDO USMA TORRES,** identificado con Cédula No.3.366.988 expedida en Amaga- Antioquia, se encuentra a **PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON EL MUNICIPIO DE AMAGA ANTIOQUIA.**

Se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Atentamente,

ELKIN GABRIEL FERNANDEZ MAYA
Secretario de Hacienda Municipal

Reviso:	Elkin Gabriel Fernandez Maya_ secretario de Hacienda		05/01/2022
Elaboro:	Irene Zapata Leon, Auxiliar Administrativa		05/01/2022
Verifico:	En las diferentes Plataformas del Simit, Policia Nal., Impuesto Predial, Industria y Comercio, - Plaza de Mercado y Almacen Municipal.		05/01/2022
Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad presentamos para firma.			

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
CONTRATACIÓN DIRECTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN Y LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS ARTISTICOS
Decreto 1082 de 2015

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL SUSCRITO DECLARA QUE:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 num. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 num. 1o. de la misma norma y la Ley 1474 de 2011 y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio de Amagá a los 12 días del mes de enero de 2022.

Nombre y firma
C.C. 43524015

Certificación Bancaria

Bancolombia

Amagá, Enero 06 de 2022

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el Sr. **LUIS FERNANDO USMA TORRES,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. **3.366.988,** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de apertura	Estado (Activo – Al día)
CUENTA AHORROS	541-114673-77	2013/08/08	ACTIVA

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8472219 ext. 141 o en nuestra sucursal 520 Amagá ubicada en la dirección: cl 51 Nro. 49 43

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Amagá - Of. 520 Amagá
Asesor de servicios Nº 152
Cédula Nº 1033740295

ALEJANDRA VANEGAS GARCIA
Asesor Integral II
Sucursal 520 Amagá
Avanegas@bancolombia.com.co

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Luis fernando

Apellidos: Uma torres

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 3366986

Fecha de nacimiento: Día 18 Mes 10 Año 1960

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	2-05-21	Astrazeneca	CTMAV582	Estadio	Ana María Valencia	1128401776
	2	30-07-2021	Astrazeneca	NJ01 86	masivo Estadio	María Nohemí [illegible] C.C. 45[illegible] Aux. de Salerías	